

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 032 621**

21 Número de solicitud: U 9503050

51 Int. Cl.<sup>6</sup>: A47B 67/00

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **30.11.95**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.05.96**

71 Solicitante/s: **Empresa Municipal de Aguas y  
Saneamientos de Murcia, S.A.**  
**Pza. Circular, 9**  
**Murcia, ES**

72 Inventor/es: **Mendoza Martínez, Félix**

74 Agente: **González Crespo, Carmen**

54 Título: **Armario de intemperie perfeccionado para contadores de agua y similares.**

ES 1 032 621 U

## DESCRIPCION

Armario de intemperie perfeccionado para contadores de agua y similares.

### Objeto de la invención

La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de modelo de utilidad relativa a un armario de intemperie perfeccionado para contadores de agua y similares, constituyendo un nexo de soporte mediante un elemento emergente de la zona interna del cuerpo general del armario, y permitiendo la introducción al interior del propio cuerpo del armario de canalizaciones derivadas de diferentes puntos, contando con una puerta practicable de acceso al interior, provista de llave y cerradura de seguridad, disponiendo perimetralmente de una serie de resaltes que facilitan la fijación del cuerpo del armario.

### Campo de la invención

Esta invención tiene su aplicación dentro de la industria dedicada a la fabricación de aparatos, elementos y dispositivos protectores para contadores y similares.

### Descripción de la invención

El armario de intemperie perfeccionado para contadores de agua y similares que la invención propone, constituye por sí sólo una evidente novedad dentro del campo de aplicación del mismo, ya que a partir de la utilización de este armario, se logra disponer por parte del usuario de un elemento de ubicación del contador de agua o similar, que al mi tiempo facilita la lectura por parte del personal especializado, utilizando una llave de acceso que facilita la apertura de la puerta de acceso al interior del cuerpo del armario, evitando que de esta forma tengan que realizarse las lecturas del contador al estar situado de forma general en el interior de la vivienda o similar.

De forma más concreta, el armario de intemperie perfeccionado para contadores de agua y similares, está constituido a partir de un cuerpo fabricado en material plástico, que presenta la configuración general de un paralelepípedo, reforzado interiormente por una pluralidad de nervaduras, y que presenta una de sus caras mayores totalmente abiertas, y dotada perimetralmente de una pluralidad de emergencias o lengüetas, destinadas a facilitar la fijación del cuerpo general del armario sobre el paramento en el cual se fija.

En las caras laterales menores del armario, se han previsto una serie de líneas fracturable, a partir de las cuales se logra la introducción de las tuberías de entrada y salida que comunican con la red.

Por su puesto una de las tuberías estará dimanada de la red general de servicio, mientras que la otra tubería previo paso y adaptación al contador, remitirá el fluido al interior de la vivienda suministrada y leída por este contador.

En la zona central se ha previsto la existencia de un cuerpo emergente que adopta la forma de un tronco de pirámide, sobre el cual se fijará al contador.

En los laterales del cuerpo general del armario se ha previsto la existencia de perforaciones dimanadas para permitir la fijación tanto en la zona derecha como en la izquierda de la puerta del armario provista de cerradura.

La cerradura practicable para la apertura del armario, cuenta con una llave de acceso, que en poder del usuario y en poder del personal especializado, permitirá la apertura y posterior lectura de las cantidades marcadas en el contador.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se esta realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, tres hojas de planos en las cuales con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Nuestra una vista en perspectiva por la zona interior del objeto de la invención relativo a un armario de intemperie para contadores de agua y similares.

La figura 2.- Muestra una vista del objeto representado en la figura 1, con la puerta abierta.

La figura 3.- Corresponde a una vista en planta del objeto representado en las figuras anteriores con la puerta cerrada.

La figura 4.- Muestra una vista en planta por la zona superior del objeto representado en las figuras anteriores.

La figura 5.- Muestra una vista por A-B del objeto representado en la figura 3.

La figura 6.- Corresponde a un detalle de la zona interna de la cerradura.

La figura 7.- Muestra por último una vista por C-D del objeto representado en la figura 5.

### Realización preferente de la invención

A la vista de estas figuras puede observarse como el armario de intemperie perfeccionado para contadores de agua y similares (1), está constituido a partir de un cuerpo (3), fabricado preferentemente en un material plástico rígido, que presenta en todo su perímetro a una pluralidad de pestañas emergentes (4), destinadas a facilitar la fijación del cuerpo del armario sobre el paramento, muro o similar donde se pretende instalar, contando en sus caras internas el armario (1), y concretamente el cuerpo (3), con una pluralidad de aberturas practicables (9), a través de las cuales se realiza la introducción de las tuberías de entrada y salida que comunican el contador con la red general y con la red interna de la vivienda suministrada por el mismo.

Con objeto de conseguir que el contador se fije de forma adecuada en el interior del cuerpo (13), se ha previsto una emergencia tronco-piramidal (8), destinada a fijar el mismo, habiéndose reforzado la cara posterior de la zona (3) por nervaduras (10).

La invención cuenta con una puerta de acceso (10), capacitada para ser instalada tanto en el lateral derecho como en el lateral izquierdo, puerta (2) que dispone de una cerradura (5), dotada de una llave de acceso (6).

La puerta (2), se fija mediante ejes (7), que se sitúan en la zona superior e inferior de la puerta,

con independencia de que ésta se sitúe en el lateral derecho o izquierdo.

La cerradura (5), dispone interiormente de una emergencia (11), en el interior de la cual se encastra la llave (6), llave que está dotada de una configuración externa similar al área de acceso (11), mediante la cual se manipula en un movimiento de torsión y mediante un muelle (12), se logra que la lengüeta (13) libere la puerta (2) del área de encastración y fijación (14), consiguiendo que la puerta sea abierta y consecuentemente el usuario o el especialista pueda tener acceso al interior, tanto para realizar una comprobación, reparación o mantenimiento.

Consecuentemente se decanta claramente, que el contador está capacitado para ser instalado de forma apropiada sobre una pared o paramento, incorporando el armario (1), que permite su situación en cualquier posición, estando el armario dotado, de la pertinente cerradura que impide el acceso no autorizado al interior del mismo y que al mismo tiempo, debido a sus características facilita la lectura de las cantidades marcadas, así como reparaciones y mantenimientos oportunos.

La puerta dispone de la posibilidad de ser incorporada en el lateral derecho o izquierdo, no variando la estructura del contador.

Las tuberías de acceso al interior del armario,

pueden ser realizadas tanto por los laterales derecho o izquierdo, como por la parte superior o inferior.

Debe significarse por último que la puerta dispuesta en el armario, está capacitada para ser desmontada fácilmente, siendo muy simple su retirada y su reincorporación, con objeto de facilitar el trabajo al operario, y a la vez debe tenerse en cuenta que el ángulo de apertura de la puerta es sensiblemente superior al ángulo de apertura de las puertas de otros elementos similares, ya que en los objetos conocidos hasta el momento de aplicación parecida, no superan en ningún momento los 100°, mientras que en la puerta incorporada en el objeto de la invención, llega a alcanzar fácilmente los 160°.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

### REIVINDICACIONES

1. Armario de intemperie perfeccionado para contadores de agua y similares, **caracterizado** por estar constituido a partir de un cuerpo hueco, que adopta la configuración paralelepípedica o tronco de pirámide, fabricado en material plástico rígido, que dispone de todas sus caras cerradas, con la excepción de la mayor, o una de las mayores, en las cuales se instala una puerta de acceso (2), fijada tanto en el lateral derecho como en el izquierdo por eje (7), contando la puerta (2) con una cerradura (5) practicable mediante una llave de acceso (6), estando dotada la cerradura de un muelle (12), que libera una pestaña (13), que permite la movilización de la puerta (2) hacia el exterior.

2. Armario de intemperie perfeccionado para contadores de agua y similares, según la primera reivindicación, **caracterizado** porque en el área

perimetral externa de la embocadura del cuerpo (3), existe una pluralidad de resaltes o pestañas (4), destinados a fijar e inmovilizar el cuerpo (3) sobre la superficie, pared o paramento.

3. Armario de intemperie perfeccionado para contadores de agua y similares, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** porque en el interior del cuerpo (3), se han previsto en la pared interna una pluralidad de nervaduras (10), destinadas a reforzar esta zona, que permite la incorporación en la zona media de un resalte tronco-piramidal (3), destinado a fijar el contador.

4. Armario de intemperie perfeccionado para contadores de agua y similares, según las anteriores reivindicaciones, **caracterizado** porque en las paredes laterales internas del cuerpo (3), se han previsto la existencia de aberturas practicable (9) a través de las cuales se realiza la introducción de las tuberías o similares de la red general de agua y la salida hacia la vivienda.

25

30

35

40

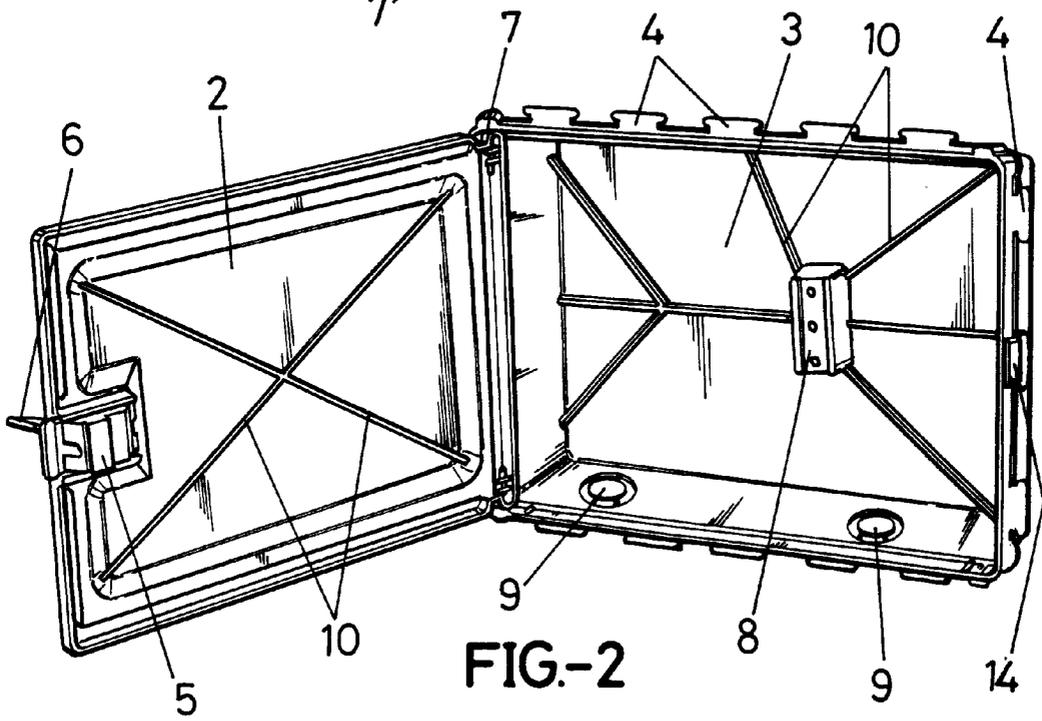
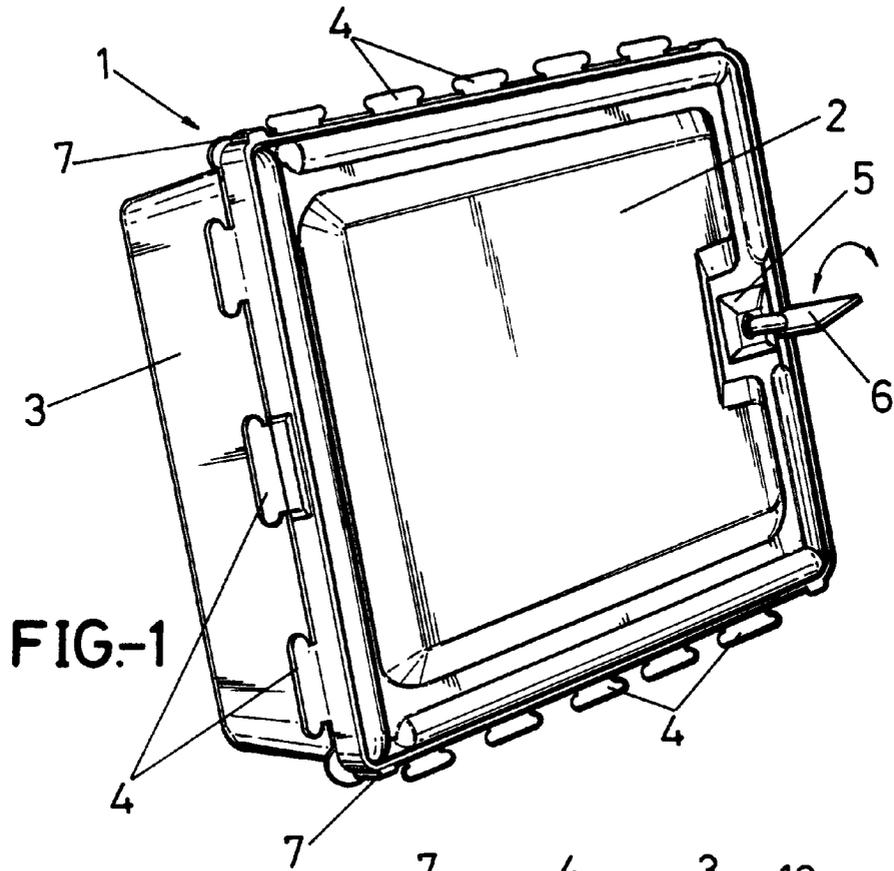
45

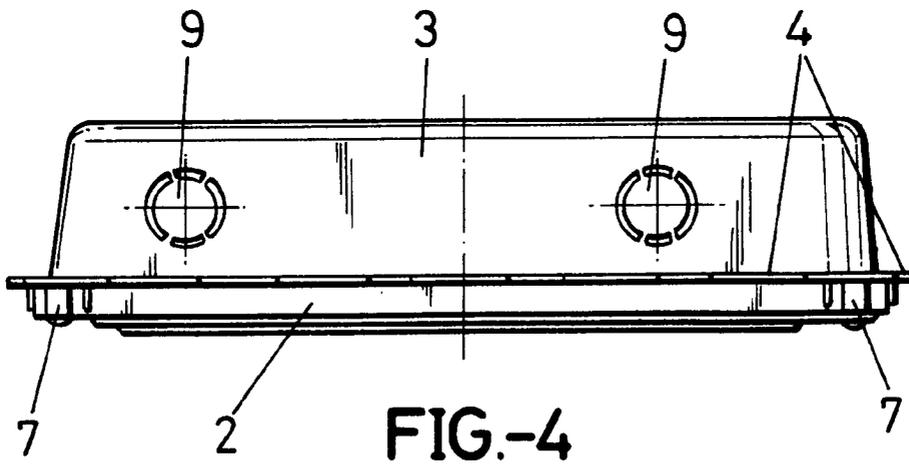
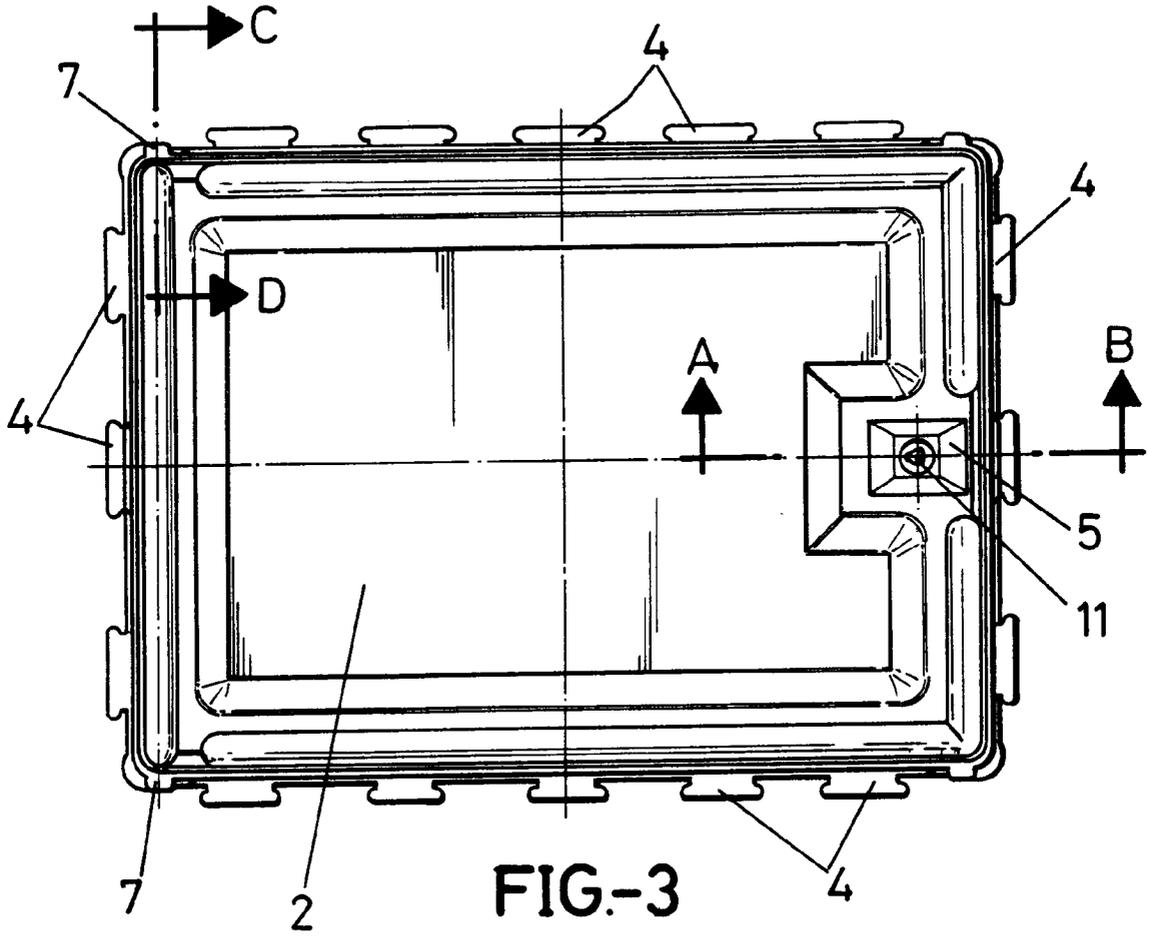
50

55

60

65





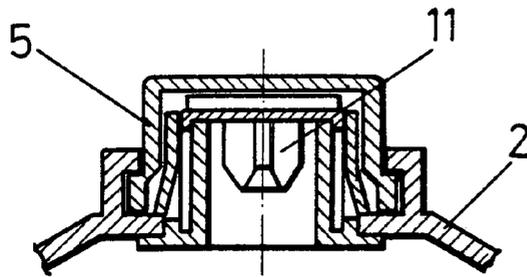
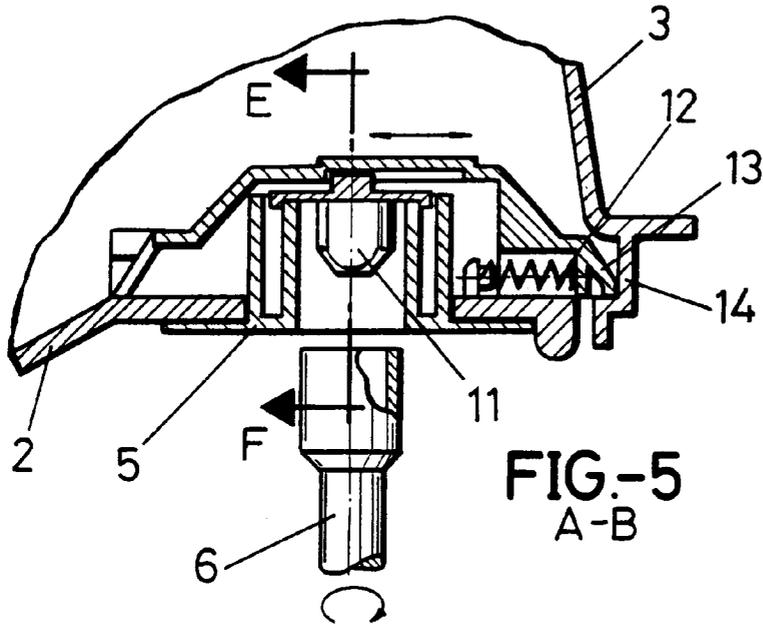


FIG.-6  
E-F

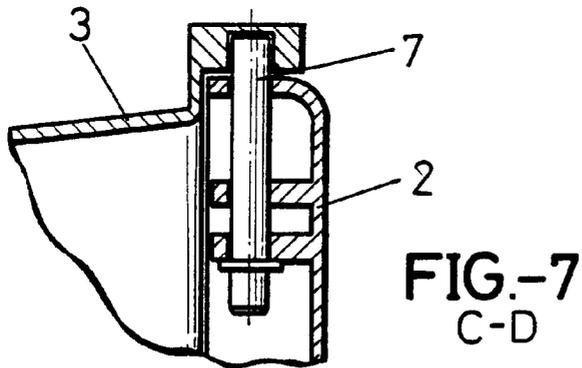


FIG.-7  
C-D